



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.: **ANC2001A00007904**

Página 1 de 4

La Asociación de Normalización y Certificación, A.C., en su carácter de Organismo de Certificación de Producto acreditado por ema, a.c. con acreditación No. 01/10 vigente a partir del 09/03/2010 y aprobado en los términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (LFMN), de conformidad con los artículos 1, 2, 3 fracciones III, IV-A, XII, XV-A, 38 fracción VI, 52, 53, 68, 70, 70-C, 73, 74, 79, 80, y demás relativos y aplicables de la misma Ley, así como de su respectivo reglamento, en atención a la solicitud con número de Referencia **20DOM10322A00R00**, de acuerdo al procedimiento de Certificación PROCER-65 de ANCE, y con base en el informe(s) de pruebas número **2020LAB-ANCE12809** emitido por el laboratorio de ensayos **LABORATORIO DE PRUEBAS DE ANCE**; otorga y autoriza el uso del presente Certificado de Conformidad de Producto, a

Titular: **COMERCIALIZADORA DE VALOR AGREGADO, S.A. DE C.V.**

RFC: **CVA9904266T9**

Nombre genérico:	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA
Tipo(s):	NINGUNO
Subtipo(s):	NINGUNO
Marca:	APC By Schneider Electric
Categoría:	NUEVO
Esquema:	Esquema de certificación con seguimiento del equipo electrónico o sistema en punto de venta (comercialización) o fábrica o bodega.
Fabricado y/o importado y/o comercializado por:	COMERCIALIZADORA DE VALOR AGREGADO, S.A. DE C.V.
Domicilio fiscal:	MARIANO OTERO No. 2489 INT. S/N, COL. JARDINES DE LA VICTORIA, MUN. GUADALAJARA , C.P. 44900, JALISCO
Bodega(s):	AV. MARIANO OTERO No. 2489 INT. S/N, COL. JARDINES DE LA VICTORIA MUN. GUADALAJARA , C.P. 44900, JALISCO
País(es) de origen:	BRASIL, CANADA, CHINA, COMUNIDAD EUROPEA, INDIA, MALASIA, FILIPINAS, SINGAPUR, TAILANDIA, TAIWAN, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
País(es) de procedencia:	BRASIL, CANADA, CHINA, COMUNIDAD EUROPEA, INDIA, MALASIA, FILIPINAS, SINGAPUR, TAILANDIA, TAIWAN, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Fracción(es) arancelaria(s):	Fracción 1 : 85044010; ANC2001A00007904
Modelo(s):	SRT2200XLA, SRT2200RMXLA, SRT2200RMXLA-NC.
Especificaciones:	Entrada: 120 V ~ 16 A 50/60 Hz Salida: 120 V ~ 18.5 A 50/60 Hz Potencia de salida: 2 200 VA (2.2 kVA) 1 800 W (1.8 kW)



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2001A00007904

Página 2 de 4

De conformidad con la Norma NOM-001-SCFI-2018 (NMX-I-163-NYCE-2016), publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 17 de septiembre de 2019, se expide el presente Certificado en la Ciudad de México, el día 17 de noviembre de 2020, con vigencia hasta el día 12 de noviembre de 2021, para los efectos que convengan al interesado.

La vigencia de este certificado y su autorización de uso está sujeta a la observancia de las cláusulas indicadas al reverso, por lo que es fundamental asegurar su veracidad y validez en www.ance.org.mx o enviar el certificado escaneado a consultavigencia@ance.org.mx.

ATENTAMENTE



JUAN UBALDO ISLAS GUERRERO

GERENTE DE CERTIFICACION DE PRODUCTO



Elaboró:LEGV



Supervisó:JOG



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2001A00007904

Página 3 de 4

Con base en el artículo 76 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 83 de su reglamento, así como también en lo dispuesto en la norma oficial mexicana NOM-106-SCFI-VIGENTE "Características de diseño y condiciones de uso de la contraseña oficial", los productos amparados por esta certificación deberán, según el caso, ostentar la contraseña que denota el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana vigente y aplicables cuando así proceda.



CLAUSULAS:

1. Solo para el esquema de certificación con seguimiento del equipo electrónico o sistema en punto de venta (comercialización) o fábrica o bodega: Se autoriza el uso de la marca ANCE la cual debe ostentarse de acuerdo a los requisitos y especificaciones establecidas por ANCE mediante etiquetas, estampado y otro procedimiento que la haga ostensible e indeleble, previa firma del contrato del uso de la marca ANCE.
2. El titular de este certificado se compromete a respetar las condiciones de uso, tanto del propio certificado como de la contraseña oficial NOM y/o la marca ANCE.
3. El titular del certificado debe garantizar que los productos certificados, que ostentan la contraseña oficial NOM y/o marca ANCE, cumplen con las especificaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana aplicable.
4. Ni este certificado, ni el uso de la contraseña oficial NOM y/o la marca ANCE, sustituyen en ningún caso la garantía del cumplimiento del producto en los términos de la legislación y las normas aplicables en vigor.
5. El certificado será cancelado, cuando:
 - Se incumpla con la NOM-001-SCFI-2018 o el esquema de certificación bajo el cual fue emitido el certificado de conformidad.
 - Las especificaciones técnicas en las que se basa el certificado dejan de ser aplicables.
 - Se incurra en mal uso o falsificación del certificado o de la marca ANCE.
 - No atender las visitas de seguimiento que esta Asociación programe durante la vigencia del presente certificado.
 - El titular del certificado ingrese dicha petición por escrito.
6. Todo empleo indebido del certificado, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción jurídica por parte de ANCE.
7. La(s) fracción(es) arancelaria(s) son responsabilidad del titular del certificado.
8. El titular de la certificación debe informar a ANCE de cualquier cambio en su estructura, dirección, propietarios o representantes legales de la empresa.
9. Con la emisión de este documento esta Asociación autoriza el uso del presente certificado de conformidad de producto al titular del certificado para los fines que considere convenientes.



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.: ANC2001A00007904

Página 4 de 4



Sitio de validación
www.ance.org.mx

Sello Digital

20DOM10322A00R00|121587|75434|17/11/2020 05:37:39 p.

m.|mJDbBEqOkGKegolURwYBY-|s|-x2q5RH4ubzSOmarZm8uzx85CToN7x1HFwQ401xrwJLzwQXEE0L5iFhY1MCfYKqylvAfz
G2ESfrW6FZmrjgTdidTmq2V-|s|-iYto7KkKnKh7meI9TyDgs6qiorFIUI1BbJKN6Zy-|s|-aT0-|m|-ZqpW07LXh-|s|-hsF5DPM3-|s|-5
2iQZr0vbcVsfVht0D7Txx-|d|-IEvBSGld2akNbpV2HSKCFrYQaICBsQ3WlsBGy2O8thtKo0tp3EbEgpaENrQN75hTMAaD-|s|-2xaf
J-|s|-AyuEBMpq6xTVsAQvBK5v-|m|-pzywkGwR9GvOtRG4UxqWQVqYucSUCaBDqtWgS3PvPYOJuOF02OIQTcuFvCCCEKn9P
mgpb3DwgVvLUMvtVhlLa1ygNrwUIOK8AT2Cetsx-|d|-etaY-|s|-
-|s|-zYnoQN5rwTKvYwTVtN8M-|s|-2C2fxdWw5U1UOZh0ARbtWXZa5pbuVEU1XSoQyXfAxlR79FXBAT-|m|-L3hMLCN92ijpbuh
M9C0ivK9-|s|-NpRVWkHn2bVouPwwdar4dprOZ-|s|-EhV3zeKNMxsiLYoLCLDpl35Mra52GadMHoxpSLX8-|m|-bW-|m|-Y7h3SE
muFv6RPQ-|s|-DRCqW-|s|-LUf40c-|d|-IMOX8LZr9HraL2Almz05VWXPmR8cTQjHsn7KKRRk5C0TXtZI0D7Vu-|s|-sgxzWCd98
TOuldxyfOkZRaXJnpZa6N1A0oXQ3mmHrA-|m|-aecTspbzCzDXNxFf2nt3RisNM57qEReeyCIIJlw8bj-|s|-8-|m|-NkrJBwSyZJ4Fn
2TjL36LtSioFrlAqgQp7XUCNBi8oZEg8EIBMLxICtAq3c-|d|-Q-|s|-l6ydC3DxtntXEkcO8NytebhSvM8f3EzVKQ3QsiohdEOqk5FOfK
axsTHpN6GuXXHIYUq1WwTE318v3pCYGoSn7Y-|s|-duRmZQE1U8OIzrpajfrSKfm5uxJG0lxX6ppztl2cJou6ybIhmFK5VFIqxZrb
X0Dd9eZxgJXh6hJqUV67nHOWqC5uoiNxabKArSUj0P6ZTaJA7Gs-|rqm|-

